

MARTES, 24 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 57

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-3812 *Citación para la celebración de actos de conciliación y ,en su caso, juicio en procedimiento ordinario 377/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000377/2014, a instancia de Lourdes Vaquero Soto frente a Frutas Vegetal Carlos y Silvia, S. L., en los que se ha dictado la siguiente cédula de citación

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Frutas Vegetal Carlos y Silvia, S. L., con domicilio en Mercasantander, Peñacastillo, módulos 17 18, Santander, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 27 de mayo de 2015, a las 10:10 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).
En Santander a 2 de diciembre de 2014.
La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Frutas Vegetal Carlos y Silvia, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 11 de marzo de 2015.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/3812

CVE-2015-3812